



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4338/

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE LISSETTE CEA ALARCON.

LAJA, 16 de junio 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Lissette Cea Alarcón, Asistente de Aula de la Escuela E-980 Nivequeten.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 2-50407128 presentada por la Srta. Lissette Cea Alarcón, Rut. N° , por 5 días desde el 13 al 17 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Pulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓